



Hoy, en el BOE

## El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca las ayudas del programa Cultiva 2024 por 1,2 millones de euros

- Las entidades representativas del sector podrán presentar las solicitudes hasta el 31 de mayo incluido
- Se priorizará a las mujeres agricultoras y ganaderas y aquellas personas que no hayan participado en anteriores convocatorias
- El programa está diseñado para ofrecer la oportunidad de conocer el desarrollo de una explotación agraria viable

10 de mayo de 2024. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado hoy en el [Boletín Oficial del Estado \(BOE\)](#) la convocatoria de las subvenciones destinadas al programa Cultiva, para la organización de estancias de formación práctica de jóvenes agricultores y ganaderos en explotaciones modelo durante 2024 y 2025.

**El programa cuenta con un presupuesto de 1,2 millones de euros** para la organización de estancias de entre 5 y 14 días que contribuyan a la transferencia de conocimiento y a la formación práctica de jóvenes profesionales agrarios. Las estancias comenzarán a desarrollarse a finales de este año y se extenderán hasta el 31 de julio de 2025.

Las entidades representativas del sector agrario interesadas en participar en este programa pueden **presentar las solicitudes hasta el 31 de mayo incluido.**

Nota de prensa





Podrán participar las organizaciones profesionales agrarias de carácter general y ámbito estatal, así como cualquier entidad, asociación y organización representativa del sector agrícola y/o ganadero de ámbito nacional sin ánimo de lucro.

Las entidades deberán **acompañar su solicitud con un plan de estancias formativas** que incluya las explotaciones modelo de acogida y las estancias programas en cada una de ellas. El conjunto de planes conformará el *Catálogo de Estancias Formativas de 2024*.

**Los jóvenes interesados en participar podrán presentar su solicitud en el mes de julio.** Por otro lado, en la asignación de las estancias formativas se priorizarán los jóvenes recientemente instalados, las mujeres agricultoras y ganaderas y aquellos que no hayan participado en el programa en anteriores convocatorias.

### **PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO**

El programa está diseñado para ofrecer a mujeres y hombres agricultores y ganaderos jóvenes la oportunidad de conocer el desarrollo de una explotación agraria viable. Del mismo modo, adquieren y consolidan nuevos conceptos técnicos y de gestión aplicables en su explotación de forma práctica e interactiva.

Durante el programa, **es fundamental conocer cómo se gestionan las explotaciones, qué modelos existen en España**, la importancia de las cooperativas en el sector, además de la relevancia de las nuevas tecnologías y la digitalización en el sector agro.

Toda la información sobre el programa Cultiva está disponible en este [enlace](#).

